

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
REGISTRO GENERAL
DE INSTRUMENTOS
FECHA 17/12/2008
ENTRADA N.º 2008/488

**ACUERDO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
UNIVERSITARIA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE
GUADALAJARA Y LA CREACIÓN DEL NUEVO
CAMPUS UNIVERSITARIO Y PARQUE CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO EN EL POLÍGONO EL RUISEÑOR**

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad de Alcalá han venido manteniendo en los últimos meses frecuentes reuniones tendentes a fijar una posición común respecto al futuro Campus Universitario de Guadalajara.

El presente documento, resultado de las conversaciones, recoge los acuerdos alcanzados entre las tres instituciones. Estos acuerdos, posibilitados por la voluntad de consenso de las partes, permitirán impulsar definitivamente la operación de construir en Guadalajara un nuevo Campus y Parque Científico y Tecnológico en el polígono El Ruiseñor, dotados de las más modernas infraestructuras y, al propio tiempo, conectar más estrechamente la vida universitaria con la ciudad de Guadalajara.

I.- Actividades universitarias que se impartirán en el centro de la ciudad.

La actividad universitaria en el centro de la ciudad seguirá manteniendo sus ubicaciones actuales: Aulario, Escuela de Magisterio e Iglesia de los Remedios así como en edificios que en un futuro pudiesen ser destinados a ese fin.

I.a).- Titulaciones Oficiales.


En el centro de la ciudad se impartirán estudios oficiales de Master. Esto supone mantener titulaciones universitarias en el centro de la ciudad; los masteres oficiales son, a todos los efectos, nuevas titulaciones, que se cursan tras obtener el nivel de Grado. Ambos títulos sustituirán a las tradicionales Licenciaturas y Diplomaturas y, en absoluto, deben confundirse con los cursos de master privados que se han venido impartiendo por empresas o instituciones sin aval universitario.

Entre los masteres que se impartirán en el centro de la ciudad se encuentra el Master Oficial en Dirección de Empresas de Turismo dirigido desde la Escuela Universitaria de Turismo y que ya se desarrolla en la actualidad. Este estudio se mantendrá de forma que la mencionada Escuela dispondría de una sede en la ciudad para atender estos estudios equivalentes a 120 créditos europeos (ECTS); es decir, un período lectivo de 2 años.

Otro master que pasará a impartirse en la ciudad estará centrado en el urbanismo y la construcción. Sobre la elaboración de este plan de estudios trabaja, desde hace unos meses, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Además, los nuevos masteres que se diseñarán e impartirán con seguridad en Guadalajara podrán ubicarse en el centro de la ciudad. Todas las Escuelas del Campus de Guadalajara trabajan actualmente en el diseño de los estudios de Grado y Master que impartirán en sus centros. Los estudios de master resultantes de este proceso, relacionados con Ciencias Empresariales, Turismo, Arquitectura Técnica, Enfermería y Magisterio, se pondrán en práctica en unos tres o cuatro años, coincidiendo probablemente con la apertura del nuevo campus del Ruiseñor, por lo que, a pesar del traslado de los estudios de grado, los masteres — cuya importancia para la universidad es estratégica — mantendrán la actividad universitaria en el centro de la ciudad.

I.b)- Otras actividades académicas que se desarrollarán en el centro de la ciudad





Además de las titulaciones oficiales mencionadas, se ubicará también en la ciudad un nuevo estudio de grado, con el carácter de estudio propio, que la Universidad de Alcalá creará mediante un acuerdo entre la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Confederación Provincial de Empresarios (CEOE-CEPYME Guadalajara). Este estudio de grado será una experiencia pionera para conseguir una respuesta a las necesidades inmediatas del entorno económico y se permitirá el acceso a alumnos de Formación Profesional sin selectividad. El plan de estudios se elaborará tras un análisis conjunto de profesores y empresarios de los conocimientos que requieren los técnicos de las empresas del entorno, primando la formación aplicada y las prácticas universitarias en empresas pertenecientes a la institución.

Una tercera actividad de carácter docente que se desarrollará en la ciudad, serán los seminarios y cursos correspondientes a proyectos que la universidad de Alcalá realizará en colaboración con la UNED, que tendrá también una sede en las dependencias de la Universidad para potenciar las actividades de investigación y docencia conjuntas de ambas universidades.

Se mantendrá en la ciudad la Oficina de Información Universitaria para el contacto con los ciudadanos en general, así como con los alumnos de enseñanzas medias en particular, con un servicio de asesoramiento sobre las posibilidades de realizar distintos estudios universitarios. Desde este centro se organizarán las jornadas de puertas abiertas para alumnos de institutos de enseñanza secundaria.

Se impartirán los cursos de idiomas que la Universidad oferta en colaboración con el Instituto Británico para la enseñanza del inglés y el Instituto Goethe para la enseñanza del alemán.



Por la realización de estos cursos se conceden créditos de libre elección para los alumnos de todos los planes de estudios de la Universidad, por lo que tienen una gran demanda y son parte integrante de todas las titulaciones. Los cursos de inglés son equivalentes a los que ofrece el British Council de Madrid y dan la posibilidad de acceder a los certificados de la Universidad de Cambridge (First Certificate, Advanced, Proficiency). También se desarrollarán en la ciudad los cursos de perfeccionamiento de idiomas de profesores y personal administrativo y de servicios.

La UAH mantendrá en el centro de la ciudad la Extensión Universitaria con una amplia oferta cultural y educativa, albergando conferencias, actuaciones, congresos, etc.

La UAH ubicará en alguno de los edificios de la ciudad la sede de la Universidad de Mayores. Así pues, allí se impartirán los Estudios de Humanidades Senior consistentes en tres cursos académicos que, en la actualidad, cuentan con 180 alumnos matriculados y están en constante expansión (119 alumnos en el pasado curso). También se seguirá impartiendo el Estudio Propio "Ciencia y Cultura" que consta de dos cursos académicos con un total de 240 horas lectivas y que es continuación de los Estudios de Humanidades Senior.

Asimismo, se ubicará allí la Universidad para Inmigrantes, que imparte cursos de español dirigidos a inmigrantes y que cuenta con un alumnado creciente que se distribuye en cursos de diferentes niveles.

Ambas actividades, para mayores e inmigrantes, se podrán potenciar gracias a la disposición de nuevos espacios y a su demanda creciente. Por tanto, se aumentará la oferta de plazas en los cursos senior y cursos de idiomas para inmigrantes y se abrirán nuevas líneas y programas de estudios de humanidades senior.

La Iglesia de los Remedios seguirá siendo la sede de los principales actos académicos solemnes: inauguración de curso, entregas de premios, etc., y de las numerosas actividades de extensión universitaria que se desarrollan en la ciudad: exposiciones, conciertos, conferencias, etc.

Se mantendrá el servicio de la biblioteca de Magisterio, la que cuenta con mayor número de plazas de las dos existentes, para que los alumnos residentes en el centro urbano puedan utilizar estas instalaciones como sala de estudio sin necesidad de desplazarse al campus del Ruiseñor. Esta biblioteca será un gran beneficio para los alumnos residentes en zonas alejadas al nuevo campus, que contarán con este espacio en el centro de la ciudad unido a la residencia universitaria a la que nos referiremos a continuación.

Las actividades de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Científico y Cultural y para la Promoción de la Provincia de Guadalajara, de la Cátedra de Medioambiente de la Universidad de Alcalá y del Programa Vive y Convive de la Fundación General se desarrollarán también en la ciudad, donde todas estas instituciones tendrán sede permanente.

I c).- Otras actuaciones en el centro de la ciudad

El centro de Guadalajara será también la sede de los Cursos de Verano y Cursos de Otoño de la Universidad de Alcalá.

Para incrementar la presencia en la ciudad de alumnos universitarios se firmarán en breve nuevos convenios con el Centro Socio-Sanitario "La Merced" (Excma. Diputación Provincial), la Residencia de Mayores "Los Olmos", el Centro de Atención

de Minusválidos Físicos (CAMF) de Guadalajara, para realizar prácticas tanto de Enfermería como de alumnos de Medicina y se ampliarán las plazas de prácticas en los centros de salud de la ciudad. Estos alumnos dispondrán de una oficina de atención y coordinación en uno de los dos edificios de la ciudad.

El Hospital Universitario de Guadalajara concentrará la docencia clínica del segundo ciclo de Medicina en sus pabellones docentes, incrementándose además el número de alumnos en prácticas tanto de Medicina como de Enfermería.

Por otra parte, se incrementarán las plazas de prácticas de los alumnos de magisterio en todos los colegios públicos y concertados de la ciudad.

I d).- Ubicación de la residencia universitaria en el centro de la ciudad

Finalmente y como un aspecto fundamental para conseguir que la vida universitaria, no sólo se mantenga sino que se revitalice, las tres instituciones están de acuerdo en construir una residencia universitaria en el centro de la ciudad. Así pues, se modificará el proyecto actual del Campus del Ruiseñor desplazando esta edificación al centro de la ciudad para que Guadalajara disfrute de la vida que proporcionan los alumnos paseando por sus calles céntricas, con la consiguiente repercusión económica sobre el comercio y las actividades de ocio del centro de la ciudad.

II.- Ubicación del nuevo Campus Universitario y Parque Científico y Tecnológico.

El nuevo Campus Universitario y Parque Científico y Tecnológico se ubicará en el Polígono de El Ruiseñor. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Guadalajara, colaborarán para hacer posible la puesta a disposición de los terrenos necesarios en el mencionado polígono en el término municipal de Guadalajara.

Estas nuevas instalaciones universitarias tendrán como finalidad principal el impartir la docencia de grado de las titulaciones universitarias que actualmente se imparten en Guadalajara y la oferta que en el futuro se amplíe.

Por lo que respecta a la oferta de enseñanzas, la imposibilidad de concretar en el momento actual las titulaciones a impartir por la Universidad de Alcalá en el Campus de Guadalajara tras el proceso de reforma iniciado con la publicación del Real Decreto 1393/2007, la Universidad de Alcalá se encuentra en proceso de adaptación de su oferta de enseñanzas a las nuevas de grado y master que se desarrollarán en el futuro. No obstante, es voluntad de la Universidad y de la Consejería de Educación y Ciencia el mantenimiento de la actual oferta, así como su incremento en función de las nuevas titulaciones.

III.- Movilidad, infraestructuras y barreras.

Esta iniciativa debe verse respaldada con una mejora de la movilidad, superando la barrera física que en la actualidad supone la vía férrea. Para ello desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se apoyará en la búsqueda de soluciones para la integración de la vía férrea y la estación de ferrocarril en Guadalajara, colaborando en las gestiones antes el Ministerio de Fomento y, en caso necesario, en la cofinanciación de las obras necesarias.

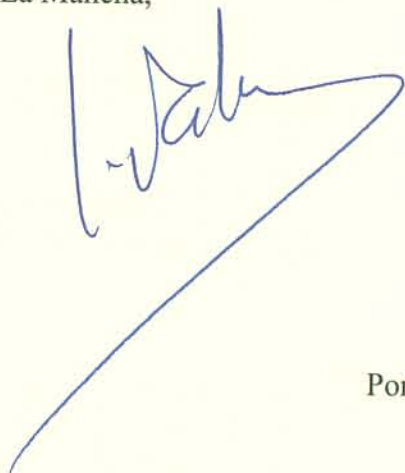
Del mismo modo, habrá que potenciar el transporte público al entorno de la próxima ubicación del Campus Universitario, en colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

IV.- Consideraciones finales

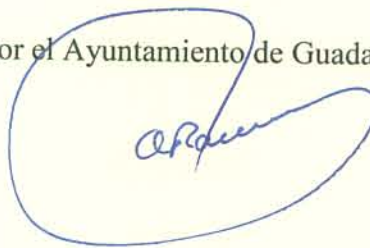
Este Acuerdo posibilita la construcción de un nuevo campus y un parque científico y tecnológico de la Universidad de Alcalá en el polígono El Ruiseñor de la ciudad de Guadalajara y supone mantener la actividad universitaria en el centro de la ciudad (que albergarán titulaciones oficiales), incorporar una residencia universitaria como elemento dinamizador de vida del centro urbano.

Guadalajara a 2 de abril de 2008

Por la Junta de Comunidades de Castilla-
La Mancha,



Por el Ayuntamiento de Guadalajara,



Por la Universidad de Alcalá,